

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 200-2016-CFFIEE. Bellavista, 12 de Abril del 2016.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 067-2016-DFIEE, de fecha 31 de Marzo de 2016;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 067-2016-DFIEE, de fecha 31 de Marzo de 2016, se Resolvió: "DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "GENERACIÓN AUTÓNOMA DE ENERGÍAS RENOVABLES INTEGRADAS EN ZONAS RURALES DEL PERÚ", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica GUTIERREZ VELIZ, HERVI EDGARD; FLORES SALAZAR, EDGAR FERNANDO Y GUEVARA CABADA, RICHARD";

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril del 2016, teniendo como Tercer Punto de Agenda "Ratificación de Resoluciones Decanales", ACORDO: " RATIFICAR la Resolución Decanal N° 067-2016-DFIEE, de fecha 31 de Marzo de 2016, en la que resuelve: "DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "GENERACIÓN AUTÓNOMA DE ENERGÍAS RENOVABLES INTEGRADAS EN ZONAS RURALES DEL PERÚ", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica GUTIERREZ VELIZ, HERVI EDGARD; FLORES SALAZAR, EDGAR FERNANDO Y GUEVARA CABADA, RICHARD";

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 067-2016-DFIEE, de fecha 31 de Marzo de 2016, en la que resuelve: "DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "GENERACIÓN AUTÓNOMA DE ENERGÍAS RENOVABLES INTEGRADAS EN ZONAS RURALES DEL PERÚ", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica GUTIERREZ VELIZ, HERVI EDGARD; FLORES SALAZAR, EDGAR FERNANDO Y GUEVARA CABADA, RICHARD, en todos sus extremos;
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado e Interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/CAA  
RCF2002016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Salvador Rubén Jiménez  
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO